

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 03/08/2021 10:08:06a. m.

Estado No 99

Entre: 03/08/2021 y 03/08/2021

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310300620100031100	Ordinario	MATILDE - TRUJILLO DE FORERO	E y S.CONSTRUCCIONES LTDA Y OTRO(S)	RECONOCE SUCESORES PROCESALES. RECONOCE APODERADO, TIENE NOTIFICADA DEMANDADA.-	30/07/2021	1-15	
73001310300620160011400	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ANGELA JOHANA - PERDOMO REYES	ORDENA SECUESTRO INMUEBLE.-	02/08/2021	1	
73001310300620160017100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA VICTORIA - CARDONA PARRA	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO.-	02/08/2021	1	
73001310300620160019500	De Reorganización Comercial	GONZALO - RENGIFO PEREZ	ACREEDORES VARIOS	SEÑALA FECHA PARA CONFIRMACION ACUERDO.-	02/08/2021	1	
73001310300620180016700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MEDIDAS CAUTELARES	SE PONE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LA OFICINA DE REGISTRO.-	02/08/2021	1	
73001310300620180017700	Ordinario	JUAN CARLOS ARBELAEZ E. S.A.S. Y OTRO(S)	JOSE ANTONIO OLAYA SANABRIA	TIENE NOTIFICADA PERSONALMENTE A LA TERCERO INTERVINIENTE.	02/08/2021	4	
73001310300620190027700	Verbal	COOPERATIVA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO COOMULTRAISS	MAGDABELI ROMERO HERNANDEZ	REPONE AUTO. ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE EN EL LLAMADO EN GARANTIA QUE EN EL TERMINO DE 5 DIAS. CUMPLA CON EL REQUISITO DEL JURAMENTO ESTIMATORIO, SO PENA DE RECHAZO DE LA DEMANDA.-	02/08/2021	2	
73001310300620200008700	Ordinario	JAIRO PUENTES NIETO Y OTRO(S)	MARTHA ISABEL FLOREZ RIVERA	SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL.-	02/08/2021	1	
73001400300120190041601	Verbal	YULEY TATIANA - BUITRAGO	KEVIN DILAN TORRES TAFUR	CONFIRMA SENTENCIA.-	02/08/2021	2	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

FERNANDO BERMUDEZ AVILA
Secretario(a)